

# *En Costa Rica foro sobre derecho internacional y seguridad*

---



La Habana 21 feb (RHC) Costa Rica acogerá la primera reunión regional del Foro del Documento de Montreux, que promueve el respeto del derecho internacional humanitario en las empresas militares y de seguridad privada (EMSP), informó la cancillería.

El evento es organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con la colaboración de los copresidentes del Foro del Documento de Montreux -Suiza y el Comité Internacional de la Cruz Roja- y el apoyo técnico del Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas.

La primera reunión regional de ese foro se realizará el 27 y 28 de febrero, en el centro de conferencia de un hotel capitalino.

El canciller Manuel González indicó que esta reunión es pionera en su tipo y que por primera vez se realiza en Latinoamérica y el Caribe y aspira a que más Estados apoyen la adopción de medidas que contribuyan a la observancia de dichas obligaciones por parte de las EMSP.

Para la cancillería tica, el valor añadido del Documento de Montreux radica en que proporciona buenas prácticas para fortalecer el respeto al derecho internacional.

Al respaldarlo, apunta, los Estados y las organizaciones internacionales declaran su apoyo político al objetivo principal del Documento: que las obligaciones jurídicas internacionales tienen influencia sobre las EMSP y deben cumplirse, así lo enfatizó el jefe de la diplomacia costarricense.

Recordó que Costa Rica se adhirió al Foro el 25 de octubre de 2011.

La cancillería refiere que un total de 54 Estados y tres organizaciones internacionales participantes forman parte de este mecanismo internacional.

Fuente:PL

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/155734-en-costa-rica-foro-sobre-derecho-internacional-y-seguridad>



**Radio Habana Cuba**